

## Protocolo para solicitud de Equivalencias. Res. 4196/24

Para iniciar la solicitud de reconocimiento de equivalencias la/el estudiante deberá:

1. Completar el siguiente formulario: [Formulario equivalencias](#)
2. Aguardar citación vía mail de Jefatura de Área para recibir asesoramiento.
3. Preparar carpeta con la documentación necesaria para iniciar la gestión. La misma deberá contar con:
  - a- Carátula
  - b- Una planilla de "Solicitud de equivalencias" por Unidad Curricular
  - c- Programa de la materia acreditada con firma y sello de autoridad del instituto que lo expide.
4. Acompañar la solicitud con el **certificado analítico** de estudios realizados y los programas que correspondan, en los que conste carga horaria, contenidos y bibliografía, de las unidades curriculares en las que solicita equivalencia. (\*)
5. La documentación deberá estar foliada, con **firma y sello de las autoridades** de la institución emisora.
6. **Cursar la unidad** curricular cuya acreditación se solicita por equivalencia, hasta tanto se le confirme fehacientemente que se le otorgó lo solicitado.
7. Cumplir con los requerimientos académicos que se establezcan en el caso de una equivalencia parcial.

**(\*) Si las materias de las que solicita equivalencia han sido acreditadas en nuestra institución, adjuntar fotocopia de la libreta de estudiante donde se acredite la aprobación de la/s misma/s**